



BIBLIOTECA MUNICIPAL
Jerez de la Frontera

ayer

Jerez de la Frontera - MARTES 15 DE MAYO DE 1945

AÑO X - NUMERO 2.975

El pleno de las Cortes expresa la gratitud del pueblo español al Caudillo por el mantenimiento de la neutralidad

Los procuradores, puestos en pie, aplaudieron con el mayor entusiasmo, repitiendo el nombre de Franco

El fuero de los españoles dijo el presidente es la expresión castiza de una democracia tradicional, y el mentís rotundo contra cualquier totalitarismo, llámese cesáreo o demagógico

Madrid. — Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao se ha reunido el pleno de las Cortes Españolas a fin de sancionar la labor legislativa realizada por las distintas Comisiones desde la última reunión.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde da comienzo la sesión, ocupando la mesa presidencial los vicepresidentes señores Alfaro y Carrero Blanco con los secretarios señores marqués de la Valdavia y Pagoaga. Asiste el Gobierno en pleno que toma asiento en el sitial que tiene reservado bajo el estrado. Asiste la Junta Política y gran número de procuradores.

Abierta la sesión, fué leída el acta de la reunión plenaria anterior y se dió cuenta seguidamente de los señores procuradores que han excusado su asistencia a la presente sesión, por causas justificadas.

A continuación se da cuenta de las modificaciones en la lista de procuradores que son las siguientes:

Bajas. — Don Ramiro Rueda de Andes, por cese en el cargo de alcalde de Huelva y don Mariano Rodríguez y Clavijo, por cese en el cargo de jefe nacional del Sindicato de la Ganadería.

Altas. — Don Fernando Barrón Ortiz, por designación del Jefe del Estado, don Cristóbal del Castillo Campos, por designación del Jefe del Estado, don Antonio Montero García, Jefe del Sindicato Nacional de la Ganadería, don Salvador Robles Trueba, Jefe del Sindicato Nacional de la Maquila, don José María Albert Despujol, barón de Terrades, por su nombramiento de alcalde de Barcelona y don Juan Rebollo Jiménez, por su nombramiento de alcalde de Huelva.

Con la fórmula de ritual y ceremonial de costumbre se procede a tomar juramento a los siguientes señores procuradores que no habían cumplito este requisito. Don Fernando Barrón Ortiz, don Cristóbal del Castillo y Campos, don Antonio Montero García, don Juan Rebollo Jiménez, don Manuel Reig y Nogués de Luis y don Salvador Robles Trueba.

Antes de leerse el primer dictamen, el presidente de las Cortes pronunció unas palabras rogando a los señores procuradores que no se ausenten del salón porque después de los discursos de los señores procuradores se dará cuenta a la Cámara de una comunicación recibida del Gobierno a través del Ministerio de Asuntos Exteriores.

LA NACIONALIZACION DE LA TELEFONICA

A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la adquisición de acciones ordinarias de soberanía de la Compañía Telefónica Nacional que la I. T. T. C. de Nueva York posee.

Leído el dictamen sobre el referido decreto ley el señor Mestres pronunció un discurso defendiéndolo. Hace historia de la cuestión desde agosto de 1924 en que el general Primo de Rivera acometió y resolvió el problema de uno de los más urgentes que demandaba el interés de entonces y el del futuro referente al servicio público de comunicaciones telefónicas.

En 1929 se inició una campaña que se discutió en la Asamblea Nacional Consultiva. En 1930 los partidos po-

líticos de izquierda reclamaron contra los escándalos que según ellos se tapaban con la Compañía Telefónica. Este nombre encabezaba el programa que fué bandera de los elementos revolucionarios. Después, ya encaramados en el Poder aquellos partidos se llevó el problema a las llamadas Cortes Constituyentes y en aquel ambiente podrido, todo el escándalo de aquellos años quedó liquidado mediante una proposición de no ha lugar a deliberar, defendida en la cabecera del llamado banco azul que fué el mentís rotundo de todas las ofensas vertidas y una vergonzosa claudicación que puso en evidencia el desprecio que merecía aquel Gobierno y el servilismo de que era capaz. Así el asunto entró en colapso. El problema ofrecía motivo de preocupación para cuantos pudieran salvar los obstáculos que impedían conocerlo a fondo. Lo que siempre sucedió en anteriores situaciones políticas, fué la ignorancia con que de él se hablaba y el haberlo centrado en aspectos parciales.

Habla de la importancia de la Compañía Telefónica que ofrece una amplia perspectiva al desarrollo de una industria especializada y que es concesionaria del servicio público más necesario y delicado, puesto que en ningún aspecto de la vida española queda sin curso por las líneas telefónicas. Por eso la gran obra que realiza el Gobierno obligó a que fuera incluida en ella la resolución definitiva del problema de la Compañía Telefónica. Se entablaron negociaciones directas entre representantes del Gobierno español y de la I. T. T. Del éxito con que se han llevado a buen fin habla con elocuencia el decreto que nos ocupa. Trata de la operación económica que dicho decreto contiene aparte de la trascendencia política que supone.

Determinados y poderosos sectores de la vida económica del país aplauden el resultado obtenido y están dispuestos a prestar la colaboración que de los mismos se necesita. Todo ello de nota la tónica y el sistema de la nueva política que se sigue bajo el signo de Franco.

El decreto ley de que se trata da la fórmula jurídica al acuerdo con cierto entre el Gobierno y la I. T. T. de Nueva York, acuerdo que demuestra cómo se reconoce la capacidad del Estado español para contraer obligaciones y adquirir derechos y cuanto se confía en la dignidad y en los recursos con que hace honor a sus compromisos. Habla de las beneficiosas consecuencias que traerá dicho decreto ley a la Compañía Telefónica que son de que ésta quede nacionalizada, que el Estado podrá acometer los problemas sociales que la situación del personal demanda y que un servicio público de tal trascendencia quede totalmente nacionalizado. Rinde un tributo a los empleados de la Compañía Telefónica que continuarán con éxito la gran labor que se les encomienda, gracias a la técnica y práctica adquirida.

Trata del aspecto financiero de la cuestión y dice que la solución adoptada abre a nuestro comercio con Norteamérica nuevas perspectivas y posibilidades. Termina diciendo que si el problema fué bandera que izaron todos los partidos que no supon-

drá la realidad de haberlo conseguido. Insiste en que la solución hallada a este asunto es fruto de una especial preparación y trabajo y de los desvelos de la comprensión y del amor que el Caudillo ha puesto por resolver el problema en beneficio exclusivo de los intereses y anhelos del país. Elevamos nuestro corazón al cielo para pedir al Sagrado Corazón de Jesús en este día coincidente con el aniversario de la gran promesa, conceda al mundo una paz justa y cristiana, salve a España y guarde y oriente a nuestro Caudillo.

Terminado el discurso del señor Mestres defendiendo el dictamen, autorizando al Gobierno para la adquisición de 318.614 acciones ordinarias de soberanía de la Compañía Telefónica Nacional de España de la I. T. T. C. O., es aprobado por unanimidad.

OTROS DICTAMENES APROBADOS

Seguidamente se da cuenta de los siguientes dictámenes sobre los proyectos de que a continuación se indican y son aprobados por unanimidad: Confirmación y extensión de los derechos concedidos por el decreto de 18 de junio de 1943 a los condecorados con la Medalla del Mérito Policial, des (Pasa a la página 4)

La festividad de San Isidro

Diversos actos que tendrán lugar en Jerez

Celebra hoy la Iglesia la festividad de San Isidro, Patrono de la Agricultura. Con este motivo en nuestra ciudad se van a verificar diversos actos que serán rodeados de la mayor brillantez.

A las once de la mañana habrá en el Santuario de la Patrona de Jerez, Nuestra Señora de la Merced, una solemne función religiosa dedicada por la Cámara Agrícola Provincial, Hermandad de Labradores y Cuerpos de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas del Estado. En esta función hará el panegírico del Santo Labrador el comendador de la Comunidad reverendo padre Manuel Fernández.

Terminada al parte religiosa, por el ilustrísimo señor director general de Agricultura don Manuel de Goytia será impuesta la Encomienda al Mérito Agrícola que recientemente le fué concedida por el Gobierno al ingeniero don Juan Camacho García Ledesma, director de la Estación de Cerealicultura.

Ambos actos serán presididos por las autoridades y jerarquías.

Con ocasión de esta festividad será distribuida una abundante limosna en comidas para los pobres en los comedores de San Vicente de Paul y El Salvador, agradeciendo los buenos que hemos recibido y que hemos de hacer llegar a verdaderos necesitados.

HERMANDAD DE LABRADORES

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, ruega a todos los labradores y ganaderos, asistan a la misa que organizada por esta Hermandad de Labradores, Cuerpo de Ingeniero Agrónomo, Peritos Agrícolas y Cámara Agrícola, en honor de San Isidro Labrador, Patrón de la Agricultura, se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de la Mer-

Nuestro resurgimiento pecuario

Con gran brillantez continúan celebrándose en Valladolid las sesiones del Congreso Agrario Regional del Duero, que patrocina el Caudillo de España. Entre los temas discutidos que por su importancia hemos de hacer hincapié figuran los señalados con los números 23 y 24, respectivamente "Ganado vacuno, su producción, utilización y mejora" y "La oveja en la economía de la cuenca, su producción, utilización y mejora". Tan sólo la enunciación de estos temas dice la trascendencia de todo lo que comprenden. En ellos se estudia todo cuanto concierne a la ordenada explotación del ganado vacuno en la región del Duero, su mejora cualitativa y cuantitativa y todos los medios que sirvan para estimular al ganadero, para poner de manifiesto el estado de la ganadería y los efectos del plan de mejora que en la misma se ejecute, celebrándose al efecto concursos de ganados. En cuanto al segundo tema apuntado, da la importancia que tiene la raza lanar en la cuenca, se tiende a llegar a un plan racional para mejorar los efectivos lanares por medio de la selección de reproductores, creándose en cada provincia suficientemente distribuidos, centros comarcales que serán los encargados de abordar y dirigir la mejora del ganado ovino. Y, en fin, el Estado, por medio de sus organismos provinciales de Ganadería, será el encargado de dirigir y fiscalizar la obra de mejora ganadera de la cuenca del Duero, en cuya ejecución las Hermandades y Sindicatos de Ganadería ocuparán lugar destacado.

En días sucesivos nos seguiremos

ocupando con orgullo de españoles de este Congreso de tanta importancia para el desarrollo creciente de la producción agro-pecuaria nacional.

La paz española, que debemos a nuestro Caudillo Franco, y que se corresponde felizmente ahora con la terminación de la guerra, se afirma y se cimienta ante el mundo en ejemplos tan contundentes como el que da el Congreso Agrario Regional del Duero. En pro de nuestra riqueza, de la elevación del coeficiente económico de la Patria, el Congreso del Duero es un ejemplo vivo del íntimo sentido de las palabras pronunciadas por el delegado nacional de Sindicatos el día de su inauguración: "España tiene energía para agruparse por haber ganado un puesto entre los pueblos que saben lo que quieren y saben elegir sus caminos."

LA TERCERA JORNADA

Valladolid. — Esta mañana comenzó la primera sesión correspondiente a la tercera jornada del Congreso Agrario del Duero. Presidieron el jefe provincial y gobernador civil de Segovia, presidente de la Diputación de Segovia, el jefe provincial de Zamora y otras personalidades. El ponente don Antonio Formes leyó un trabajo sobre "coordinación de la ganadería con el monte". Fueron aprobadas casi todas las ponencias y el tema más distinguido fué el del pastoreo abusivo, en relación con lo cual se acordó solicitar la conclusión sobre a quienes alcanza la responsabilidad.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión que fué reanudada a las cuatro con la discusión del tema relativo a plagas del campo.—Logos.

Un significativo párrafo de Churchill

Se interpreta como una crítica de los acontecimientos de Polonia, Rumanía, Hungría y Austria

Hoy será interpelado el "premier" en los Comunes, por conservadores y laboristas

Londres. — Conservadores y laboristas, dice la Agencia Reuter, están indudablemente preparando sus preguntas al primer ministro, en la sesión de los Comunes del martes, acerca del sentido de sus palabras recientes según las cuales "de poco valdría castigar los crimenes hitleristas si no fueran a reinar la ley y la justicia

y si unos Gobiernos totalitarios y políticos fuesen a ocupar el lugar del invasor alemán".

Tales palabras se interpretan aquí como referentes a los acontecimientos de Polonia, Rumanía, Hungría y Austria, acerca de los cuales se cree habrá en breve una declaración completa en el Parlamento.

Se espera ahora que Churchill hable tan pronto tenga el informe de las conversaciones de Eden con Molotov.

El partido laborista desearía que ello se verificase en esta semana, ya que el lunes próximo se reúne la conferencia del mismo que ha de decidir la suerte de la coalición gubernamental.—Efe.

MORGAN LLEGA A LONDRES SIN HABER ENCONTRADO SOLUCION AL PLEITO DE TRIESTE

Londres. — Ha regresado de Belgrado, sin haber encontrado una solución al pleito de Trieste, el jefe del Estado Mayor del general Alexander, teniente general W. D. Morgan, que fué a la capital yugoslava para tratar del asunto con el mariscal Tito, dice el redactor militar de la Agencia Reuter. Tito ha sido informado que debe discutir el asunto en un plano político con Gran Bretaña y Estados Unidos, añade.

Aunque todavía no se ha recibido la contestación del mariscal, el punto de vista oficial británico es inequívoco. Trieste cae dentro de la zona intervenida por el comandante jefe aliado en el Mediterráneo, hecho que fué aceptado por Tito hace tiempo y la solución final debe esperar hasta que se celebre la conferencia de la paz. Lo mismo puede aplicarse a las islas del Dodecaneso, ocupadas actualmente por tropas griegas, y a la zona del Oeste de Italia, ahora en poder de los franceses.

Norteamérica, termina diciendo el citado redactor militar, está de acuerdo con la tesis británica, pero nadie sabe lo que piensa Rusia sobre el particular.—Efe.

Rusia pide a Turquía un puesto en el Mar Negro

Londres. — El Gobierno soviético ha propuesto a los turcos que cedan a Rusia un puerto del mar Negro y cambien su actual frontera, según comunica desde Estambul un enviado especial del "Daily Mail".—Efe.



Alcaldía de esta ciudad

Para evitar los desgraciados accidentes que todos los años vienen ocurriendo entre el público que acude al río Guadalete a bañarse, se ha señalado el sitio donde no existe peligro y en el que habrá la debida vigilancia, que no es otro que el conocido por la "Corta" y donde únicamente podrán hacerlo, haciéndose saber que aquellos que traten de bañarse en lugar distinto del indicado, serán sancionados con toda severidad, cumpliendo así la Alcaldía el deber de procurar por cuantos medios estén a su alcance de evitar ocurran nuevas desgracias.

Sección de multas

En la vía pública:
Quince multas de 5 pesetas, por jugar al fútbol, dejar abandonados carruajes, arrojar basuras, circular con vehículos en dirección prohibida y por carecer un coche de tracción animal de la tarifa de precios correspondiente. Jerez a 14 de mayo de 1945.

JUNTA AGRICOLA LOCAL

De orden del ilustrísimo señor comisario de Recursos de la Zona Sur, a partir del 23 del ACTUAL, y hasta el 15 DE MAYO PROXIMO, COMO PLAZO IMPROPRIOGABLE, todos los señores cultivadores de garbanzos y habas y de cualquier otra legumbre, deberán personarse en esta Junta Agrícola, para proveerse y entregar rellenos, en su primer tiempo (superficie sembrada), los impresos de declaración.

Las declaraciones de legumbres que no estén hechas en estos modelos no tendrán valor ante dicha Comisaría. Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, a 20 de abril de 1945.—El presidente,

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Delegación Comarcal
Número premiado ayer: 192.

FARMACIAS DE GUARDIA

Ballesteros, plaza San Juan, 15; Muñoz, Medina, 7, y Vergara, Sol, 24.

DEPORTES

Una desacertadísima actuación del Xerez, carente de clase y ánimo

Acabó la Liga en Jerez, y acabó de una forma insospechada, con caracteres de desastre. Si días pasados, al referirnos al partido Xerez-Sevilla, dimos al mismo el calificativo de "charlotada" por el juego empleado y por los comentarios sabrosos que mereció de todos los aficionados, para éste de antes de ayer no encontramos el adjetivo exacto con que determinarlo.

Nos vamos a limitar, y ya somos benévolo, a reflejar la indignación que la desacertada labor del once xerezista, sin excluir a ninguno, y si acaso un poco a Tellado, produjo entre todos los asistentes, que vieron pesadamente cómo toda la confianza que tenían depositada en el Xerez, todas sus justificadas aspiraciones, se desvanecían en absoluto en una tarde de desgano, de apatía, de falta de colocación y coraje para adjudicarse una victoria que tan precisa era.

Una vez más, precisamente en el último partido, y en este con más acentuados detalles, el Xerez no alcanza la Primera División. Lamentámoslo doblemente, porque esta actitud xerezista del domingo no sólo supone una falta de respeto a la afición, sino también una desconsideración hacia la directiva, cuyo entusiasmo y cariño al club, su desinterés al tener comprometidos particularmente un montón de miles de duros en el fútbol, son desconocidos generalmente, e incomprensidos por los que no lo ignoran.

Constituyó el partido Xerez-Alcoyano un fracaso completo de todas las líneas xerezistas y muy en particular de su vanguardia, en la que sólo sobresalió algo Erasmo cuando, al pasar al ala, se entendió bastante bien con Tellado. Falta completa de ligazón en las jugadas, de profundidad y de acierto en los contados tiros a puerta.

EL FESTIVAL DE HOY EN EL ESTADIO JEREZ

A las seis y media de la tarde de hoy tendrá lugar en el Estadio Jerez un festival de Educación Física y juegos deportivos que los alumnos de las Hermanas de las Escuelas Cristianas celebran con motivo de la fiesta de su Santo Patrón San Juan Bautista, de la Salle y egregio fundador de tan benemérita Institución.

Tomarán parte en el festival alumnos de los tres Centros, con arreglo a un programa extenso y variado, actuando un jurado calificador para otorgar los premios de campeonato al bando vencedor.

PRIMERAS COMUNIONES Y CUMPLIMIENTO PASCUAL

A las ocho y media de la mañana de anteayer tuvo lugar en la S. e. I. I. Colegial el acto de la Primera Comunión y Cumplimiento Pascual de los niños y niñas de la Escuela de Santa Luisa que dirigen los profesores doña Juana Mateos Mancilla y don José Prieto Alvarez, Centro de enseñanza que sostiene la jerezanísima casa exportadora de vinos "González Byass y Compañía".

Ofició la Santa Misa el presidente del Cabildo Eclesiástico y párroco del Salvador, doctor don Teodoro Sánchez Rodríguez, dirigiendo una ferviente y sentida plática a los alumnos el coadjutor don José Jaén Santiago.

Asistieron los señores de González Gordon (don Manuel María y don Carlos) y sus hijos, así como numerosos fieles, entre ellos familiares de los pequeños.

Recibieron por vez primera el Pan de los Angeles ocho niñas y nueve niños de la referida Escuela.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los alumnos a las bodegas de los señores González Byass, donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno, repartiendo entre ellos recordatorios y un delicado presente regalo de la casa de referencia.

La ceremonia resultó muy solemne.

HALLAZGO

En la Comisaría del Cuerpo General de Policía se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una pluma estilográfica hallada en la vía pública.

Vida religiosa

Santo del día. — San Isidro Labrador.

Jubileo Circular. — San Marcos. Mañana: En dicha iglesia.

EN SAN MIGUEL. — SOLEMNE MISA A SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Como terminación de los brillantes cultos dedicados a San Juan Bautista de la Salle, hubo el domingo a las nueve en la parroquia de San Miguel solemnisima función, a la que asistieron los Hermanos de las Escuelas Cristianas, alumnos, Antiguos Alumnos y Asociaciones de Padres de Familia de las Escuelas de San José, del Buen Pastor y del Sagrado Corazón de Jesús, en enorme concurrencia que ocupaba en su totalidad el santísimo templo.

La misa fué oficiada por el párroco doctor don Rafael Rodríguez González, quien pronunció sentido fervoroso antes de la Comunión general que resultó lucidísima que distribuyó dicho sacerdote ayudado de los coadjutores de la parroquia a los fieles allí congregados en número de mil.

Los alumnos y miembros de dichas agrupaciones católicas se dirigieron después a sus respectivos centros para celebrar con actos de carácter íntimo la fiesta de su glorioso patrón y fundador de dicho benemérito instituto.

¡Atención!

Se compran máquinas de coser usadas. Buen precio.

PORVENIR, 36. — De 2 a 6 TARDE CHACON

HABIENDOSE EXTRAVIADO

durante los días de Feria un perro blanco lulú, apodado "Neli", se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la calle Cruces número 3, donde será gratificada.

JOSE CASTRO PARADA

Restauraciones y Composturas de imágenes, figuras, objetos de todas clases, antiguos, artísticos y religiosos.

Para encargos: Corredora, 26. (Relojería).

AVISO

No es un aviso, y si un recordatorio a los buenos labradores, grandes españoles, para que lleven los datos de su seguro de cosecha a la Compañía "AURORA", que es también muy española.

JOSE GARCIA-PELAYO

Santa María, 19.

JEREZ.

NEUMATICOS

Solicite por mediación de Recambios Gutiérrez.

PLAZA DEL CLAVO NUM. 1

CRISTALES

a domicilio

SE ATIENDEN LOS AVISOS CON PUNTUALIDAD

en el taller de hojalatería y cristalería, calle Arcos 13.-Tlf. 1459

TALLER OFICIAL

PHILIPS

Casa Butler. — Algarve, 35.

Mantequerías Arias, S. A.

REMEDIOS, 11

ULTRAMARINOS FINOS, ARTICULOS DE REGALOS, FIAMBRES

ESPECIALIDAD EN QUESOS Y MANTECAS

CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios — Cuartos de baño — Azulejos — Zócalos de dibujos

Decoraciones económicas — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITAS, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1851

Fábrica y Oficina: Bar. Eulalia, 48, 46 y 47 — Teléfono 1874

EN LA FRONTERA

DE SOCIEDAD

Celebran hoy sus días don Isidro Bilbao y Fernández-Gao y don Isidro Badillo Sierra.

—Kilométricos y reserva e asientos. Bizcocheros 4.

—En la iglesia matriz de los Cuatro Evangelistas recibió el Sacramento del Bautismo, a las siete de la tarde de ayer, el primero de los hijos, una niña, de los señores de Soto Domecq (don Luis), ella, Elisa Díez Serra.

Administró el Sacramento a la neófita el párroco doctor don José María González Marin, estando de caperos los presbíteros señores Muñoz y López Rico, imponiéndosele a aquella el nombre de María del Carmen.

La nueva cristiana fué apadrinada por la ilustrísima señora doña María Luisa Hidalgo, viuda de Díez y el excelentísimo señor marqués de Arizón y de Santaella.

Después se entonó solemne salve.

—Nuevo Hotel. Jerez.

—Regresó de Madrid, don Gaspar de Aranda y Gutiérrez de Quijano.

—Neveras Eléctricas. Agencia Chevrolet.

Colegio de San Juan Bautista (MARIANISTAS)

CONFERENCIA DE DON ANGEL RODRIGUEZ PASCUAL

a las ocho y media de la tarde de pasado mañana jueves, sobre el tema: "DIGNIDAD, DERECHOS Y DEBERES DEL PADRE Y DE LA MADRE" La organiza la Asociación de Padres de Familia.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera

Durante el presente mes de mayo, queda abierto, en la Secretaría del Centro, el plazo para inscripción de matrícula libre y de Ingreso, cuyas pruebas se realizarán en el próximo mes de junio.

Viajante

en el ramo de vinos muy activo, con excelentes relaciones y conocedor de todas las provincias de España, se ofrece para ocupar un puesto de ruta en dicha industria.

Para informes, en esta Redacción: A. F. M.



VINOS FINOS DE MESA

TINTOS Y BLANCOS

BODEGA CORRALES

PRÍETA, 9

A domicilio. Teléfono, 1614

SUCESOS

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

En la tarde del sábado al intentar apearse en marcha de uno de los trenes procedentes de Cádiz, tuvo la mala fortuna de ser arrollado por el mismo un individuo llamado Pablo Cruz Serrano, de 36 años de edad, casaco natural de Córdoba y con domicilio en ésta, calle Acebuche, 16.

Rápidamente fué conducido a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde fué curado de primera intención por el médico de guardia señor Puerto Calderón, auxiliado del practicante señor Ramírez.

Presentaba fractura conminuta y complicada de la pierna izquierda por su extremidad inferior y amputación traumática del pie derecho.

Después de asistido fué trasladado en una camilla al Hospital de Santa Isabel, donde dejó de existir anteayer.

Descanse en paz el alma del desgraciado y reciban nuestro pésame su viuda doña Antonia Alvarado Pacheco y demás familia doliente.

MANUEL CANTALEJO SANCHEZ

Cales Yesos

Ladrillos de todas clases
Tuberías S-Gres y sifones
Tejas planas y curvas.

AZULEJOS, CANIZOS

Despacho y Oficinas:
CONOCEDORES, 5
Teléfono.1995

PEDIDO

FINO SANITARIO y CONAO SANITARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de la señora

Doña Julia Robert López

Esposa que fué de don Antonio Gutiérrez Gallardo

Que falleció en Madrid el 6 del actual, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Su viudo, padre, hermanos, hermanas y demás familia, Ruegan a sus amistades asistan a la misa que se celebrará en San Pedro mañana miércoles a las diez de la mañana.

(1)

II ANIVERSARIO de la señora

Doña Dolores Silva Vargas

Que falleció el 15 de Mayo de 1943 después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran hoy en las Hermandades de los Pobres, convento de Madre de Dios, Minimas y Salesianas de la calle Cabezas, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su hijo don Juan Torres Silva, presbítero, agradecerá a sus muchas amistades que la encomienden al Señor.

(1)

Sorteo de

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

CON

Sorteo del día 14 de mayo de 1945

CON 3.000.000 DE PESETAS

41.769.—Madrid.

CON 1.500.000 PESETAS

15.762.—Madrid, Granada.

CON 500.000 PESETAS

38.206.—Barcelona.

CON 60.000 PESETAS

14.933.—La Línea, Bilbao.

18.611.—Madrid, Barcelona.

CON 50.000 PESETAS

5.320.—Madrid, Tolosa.

35.055.—Sevilla.

CON 40.000 PESETAS

12.404.—Oviedo, Barcelona.

31.718.—Madrid.

CON 25.000 PESETAS

28.880.—Jaén.

32.968.—Bilbao.

CON 15.000 PESETAS

841.—Madrid.

5.519.—Utrera.

6.111.—Madrid, Coruña.

6.240.—Madrid.

6.402.—Madrid.

12.581.—Madrid, Zaragoza.

15.962.—Madrid, Sevilla.

18.163.—Bilbao, Elche.

23.575.—Logroño.

26.152.—Barcelona.

26.236.—Madrid, Barcelona.

28.071.—Jaén, El Ferrol.

34.109.—Alicante.

39.333.—Madrid.

40.068.—Madrid.

Tienen reintegro todos los números terminados en 9

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS

DECENA

15 48 55 68 71 81

CENTENA

118 157 160 171 197 240 285 288 322

340 354 358 385 416 419 425 443 452

498 505 514 516 527 536 579 594 595

601 608 625 676 743 777 892 911 960

MIL

002 006 015 065 073 078 087 088 090

100 109 119 123 127 130 169 191 195

199 216 278 306 326 349 420 430 451

452 471 494 536 551 602 640 711 718

719 730 748 767 783 797 826 828 852

858 862 900 919 945 947 951

DOS MIL

002 023 063 064 075 107 157 161 168

176 243 264 337 341 411 417 427 445

458 479 513 535 564 589 661 662 677

688 703 711 713 732 770 797 799 842

864 909 946 949 958

TRES MIL

005 012 027 043 052 070 103 199 146

148 155 168 169 193 245 281 285 348

365 379 400 415 437 443 447 463 491

494 573 595 605 607 618 632 661 667

711 717 727 771 787 809 820 830 840

903 911 922 963 967

CUATRO MIL

001 003 014 018 039 055 073 397 098

099 165 170 178 195 250 271 279 280

299 305 306 312 330 344 353 378 378

399 406 433 444 446 449 465 471 477

487 502 510 521 541 614 648 651 662

665 728 743 745 805 306 842 883 896

915 924 926 979 982

CINCO MIL

000 010 049 058 096 105 152 165 181

198 201 229 234 237 269 274 285 329

332 336 361 388 396 444 461 464 481

508 550 559 573 599 603 609 620 642

657 672 795 800 813 833 848 854 856

882 894 900 929 932 942 948 953 955

970 997

SEIS MIL

001 005 014 020 041 051 107 118 123

139 140 143 153 179 210 283 288 343

348 363 364 397 412 418 421 430 436

442 462 469 500 510 520 550 559 612

622 632 645 650 660 705 803 815 821

830 838 950 955 978 985 987

SIETE MIL

004 052 054 065 085 099 161 164 199

231 232 233 239 268 384 419 423 426

432 457 462 463 479 480 491 517 555

567 595 685 735 744 782 793 801 820

LOTERIA NACIONAL

822 823 842 858 860 871 894 964 976

998

OCHO MIL

025 040 060 067 077 082 089 125 126

131 146 160 215 218 234 252 253 273

275 377 391 410 421 429 462 471 516

521 555 563 618 631 673 691 721 765

797 848 852 856 864 869 889 912 913

924 942 946 955 956 985 999

NUEVE MIL

001 007 024 041 064 065 070 073 078

098 111 161 187 203 240 249 275 302

306 311 347 419 435 454 464 493 484

486 518 519 530 531 542 545 614 631

665 715 772 792 801 814 816 823 845

887 909 910 922 962 972

DIEZ MIL

049 051 053 075 082 084 096 102 126

127 207 225 242 243 254 262 291 297

314 364 387 407 410 429 471 498 505

508 514 524 533 536 578 610 611 639

648 699 703 709 712 721 734 745 769

776 811 856 862 867 921 922 953 955

959 977

ONCE MIL

014 019 027 055 056 073 075 077 097

109 123 124 133 146 152 153 161 195

203 212 248 255 336 338 361 381 397

414 435 438 533 600 618 642 698 703

711 743 804 838 850 873 911 919 925

935 959 969 993

DOCE MIL

001 017 067 074 092 100 104 116 121

130 151 178 193 197 200 203 215 219

252 253 286 287 323 333 335 354 361

366 381 404 436 461 501 505 543 554

613 678 679 691 728 749 757 760 762

773 782 807 811 870 874 878 900 917

932 938 940 943 960 967 977

TRECE MIL

073 080 086 093 161 173 178 187 237

275 281 286 294 296 308 332 333 372

363 379 398 459 481 500 509 516 538

565 569 575 582 587 626 636 645 722

735 736 738 775 792 812 840 844 845

862 864 868 898 920 928 953 959 964

991 997

CATORCE MIL

004 044 057 058 086 115 122 157 174

180 220 221 222 254 265 277 280 297

307 312 330 338 356 378 404 432 463

476 510 545 598 604 658 682 727 734

743 746 756 793 812 822 833 860 864

870 877 917 949 950 955 982

QUINCE MIL

013 037 070 087 092 111 116 117 130

131 162 174 186 198 203 205 209 242

256 308 363 367 374 382 430 431 439

444 481 506 507 538 591 606 634 663

679 681 795 797 832 867 869 905 917

932 935

DIEZ Y SEIS MIL

004 038 059 060 077 082 083 096 134

138 170 187 211 233 235 259 266 285

313 345 352 355 356 369 397 424 483

512 569 601 602 606 613 632 648 657

686 748 756 789 816 819 842 849 873

895 993 998 999

DIEZ Y SIETE MIL

008 014 018 041 133 168 216 238 241

252 256 284 315 319 329 341 358 383

385 390 435 476 489 497 520 557 567

581 582 606 626 649 652 661 674 695

709 717 737 793 794 798 804 830 834

840 859 875 869 898 920 929 932 946

959

DIEZ Y OCHO MIL

000 004 042 060 065 078 086 103 151

154 162 166 171 180 208 222 224 244

250 304 312 314 316 319 323 375 382

390 397 410 422 436 567 582 584 613

615 618 625 677 692 726 734 736 797

820 828 873 913 921 941 967

DIEZ Y NUEVE MIL

025 039 053 056 089 109 110 116 138

182 221 224 230 243 250 301 314 315

333 340 373 395 396 408 409 420 444

446 476 494 499 530 565 568 641 657

658 717 720 740 757 761 765 789 803

825 836 838 875 891 903 942 949 971

VEINTE MIL

028 038 051 072 079 108 129 137 166

171 176 185 188 190 217 228 241 251

260 380 386 404 413 456 464 483 518

529 550 575 580 588 641 648 665 668

744 794 813 823 847 849 860 870 899

986 998

VEINTE Y UN MIL

012 015 025 076 112 120 152 199 224

232 238 256 262 294 296 308 326 368

376 387 415 426 441 488 498 538 541

543 551 579 634 641 649 658 664 683

688 719 748 759 855 872 892 979

VEINTE Y DOS MIL

011 015 020 039 067 098 124 141 226

227 242 264 275 326 341 366 367 403

466 501 506 507 569 577 615

EL PLENO DE LAS CORTES Después de la capitulación

(Viene de primera página)

gravación por la tarifa tercera sobre la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria a empresas de energía eléctrica dedicadas a la fabricación de productos nitrogenados y a la explotación de la minería, acogidas al régimen de beneficios establecidos para las industrias de interés nacional.

LA ORDENACION FINANCIERA DE GUINEA

Se lee después el dictamen referente a la ordenación financiera de la Guinea Española, cuyo proyecto de ley, ha sido mantenido en nombre de la Comisión por el señor Zumalacárrregui, diciendo que aunque no se había presentado enmienda alguna al proyecto, lo ha estudiado con minuciosidad, dada la importancia que tenía. Dice que la ponencia estuvo en constante contacto con el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Subsecretaría de la Presidencia, organismo que estaba más directamente interesado en el dictamen. Habla del concepto de la nueva ley tiende a dar las máximas facilidades indispensables y aconsejables y que solo se ha establecido un mínimo de restricciones. El dictamen es aprobado por unanimidad.

A continuación se lee el dictamen relativo a la ordenación de solares, que fué explicado por el procurador señor Piniella, en nombre de la Comisión, refiriéndose a las enmiendas presentadas y las modificaciones introducidas en el proyecto y puesto a votación fué aprobado con cinco votos en contra.

LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL JAPON

Seguidamente el secretario señor Pagoaga, da lectura a la comunicación que el Gobierno envía por medio del Ministerio de Asuntos Exteriores con la ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón y a la nota que con fecha 12 de abril próximo pasado dirigió al representante diplomático del Japón notificándole la ruptura de relaciones con el Gobierno de Tokio.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Señores procuradores: La comunicación de que se acaba de dar cuenta a las Cortes exige un breve comentario de adhesión, en primer lugar, al acuerdo del Gobierno, pero expresión severa, además, de la indignación que el hecho a que la misma se refiere provocó en todos los ámbitos de la opinión nacional y aun del mundo civilizado. Porque no sin la más justa indignación puede comentarse ese asalto a la incompreensible a nuestro Consulado de Manila, el asesinato alevoso de mujeres y de niños, de españoles en suma, que por su sola condición de tales merecían el respeto de sus perseguidores si estos hubieran sido capaces de comprender la hidalguía con que la nación española practicó caballeramente los deberes de la más estricta neutralidad. Pero, sobre todo la misión altísima que la raza hispana hubo de realizar en aquellas lejanas islas, abriendo, a costa de los más grandes esfuerzos, las rutas que juntaron sus destinos a los de la humanidad civilizada.

Por eso las Cortes Españolas, auténticas depositarias y portadoras del sentimiento nacional, no pueden menos de sumar la protesta a la que el Gobierno formuló oportunamente contra una agresión que, según la comunicación manifiesta, constituye la violación de todas las normas y de todos los dictados que el derecho de las gentes impone a las mismas violencias de la guerra. Pero protesta que, además, queremos hacer extensiva a todas las vejaciones, a todos los crímenes, a todas las injusticias de que fué víctima aquel pueblo filipino, porque España, madre de pueblos y civilizadora de gentes, no alvida, ni podrá olvidar nunca, los lazos que a uno y otro lado del Océano la juntan con aquellos pueblos que hablan su lengua y que oyeron de sus labios las nociones primeras de la fe y el verdadero sentido de la dignidad humana. (Muy bien).

ESPAÑA DEMOSTRO SU HIDALGUÍA EN LA GUERRA

Pero no es esta la única manifestación que me veo obligado a hacer hoy ante la Cámara. Un acontecimiento trascendental, universalmente celebrado, me obliga a decir algunas palabras en expresión de la solidaridad de que España, dotada siempre de un sentimiento de universalidad, atendiéndole a la suerte del mundo, principalmente en estos instantes, de los que depende el destino de las generaciones futuras.

Las Cortes Españolas, que ya en anteriores ocasiones, cuando el ardor de la guerra encendía las pasiones de los beligerantes y apenas si en el ambiente cargado de odios y de metralla, se percibía otra voz serena que la del Sumo Pontífice, vicario de Cristo y mensajero perenne de las fraternidades cristianas, hubieron de hacer votos fervientes por el pronto advenimiento de la paz, no pueden permanecer silenciosas a la terminación de la espantosa contienda que ha inundado de sangre todos los campos de Europa.

Con positivas colaboraciones y siempre que le fué posible, una intervención humanitaria, demostró España su espíritu hidalgo, acudiendo solícita en todo momento a los llamamientos de la justicia o de la caridad cristiana.

Y fué España, la nación siempre hidalga, la que cuando Francia devastada por la derrota y por el hambre le ofrecía ancho campo para su ambición, en sus fronteras, las del Pirineo y las del Africa, antes de agravar con una victoria fácil, pero aleva, el calvario de un pueblo que durante siglos fué rival constante de nuestra propia grandeza. Fué el pueblo español, el que, participando siempre de universal dolor, acudió como pudo al socorro de los menesterosos, con sus limosnas. Papa, con su auxilio a los niños de Bélgica, facilitando siempre los canjes de prisioneros, abriendo sus puertas a la desgracia y el respeto debido a los pueblos inermes y a los derechos sagrados de la persona humana.

PAZ Y JUSTICIA

¿Quién podría negar la hidalguía del pueblo español y sus sentimientos fervorosos por la paz? Ama España la paz y la celebra por lo mismo que frescas todavía las cicatrices de su reciente martirio, conoce en su propia carne el dolor de esas terribles hecatombes que manchan de sangre e inundan de lágrimas los hitos más señalados de la historia de los pueblos, y elevando su mirada por encima de todas las ruinas de una Europa devastada, en la cual se advierten todavía las muestras de su inmenso dolor, el espanto de la muerte, invoca la paz ardorosamente en espera de que paz y justicia, hermanadas como el texto bíblico, presidan los destinos de los venideros tiempos a la luz de aquellos principios inmutables, de un derecho de gentes que ella apadrinó precisamente en las horas más grandes de su poderoso imperio, como un patrimonio universal e imprescriptible del humano linaje. (Grandes aplausos).

España, libre de odios y de ambiciones, que durante más de un siglo no conoció en el continente la guerra contra el extranjero, que supo reconocer generosamente, materialmente, la emancipación de aquellas Repúblicas americanas hijas de su sangre y un día parte de su colosal imperio, es acaso el pueblo más capacitado para comprender y sentir la substancia y las formas de una verdadera paz universal asentada sobre el derecho y animada por los dogmas inamovibles de la civilización cristiana.

No; no nos tienta el demonio de la codicia, lo que España quiere es la paz de su trabajo y la libertad de su destino. Eso es lo que España quiere y por eso en esta hora solemne sus votos adquieren más vastas proporciones, esperando que llegue muy pronto y por dilatados siglos la hora en que termine por completo la lucha que todavía tiene de sangre una gran parte del planeta universal; paz perdurable que abrazando Oriente y Occidente, desde el Continente europeo, cuna de la civilización y maestro de todos los pueblos, y América, emporio de riquezas, enamorada de la libertad, maravilla del humano progreso, hasta las tierras lejanas evangelizadas por Francisco Javier, que llevó hasta sus chozas salvajes la noticia primera de la redención y las lumbres de la verdad revelada, proclama el imperio de un orden universal, como el Pontífice lo predica a la sombra de la cruz, símbolo de todas las libertades legítimas y amparo santo de todas las fraternidades humanas. (Grandes aplausos).

EL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Y ya que estoy en el uso de la palabra voy a hacer una advertencia que considero oportuna a mis compañeros de Cortes. La primera que en la última sesión del año pasado hubo de hacer ha tenido pronto cumplimiento y en las Cortes obra, para su estudio y pronta deliberación, el Fuero de los Españoles. La importancia de su contenido exige, desde luego, una Comisión especial, pero requiere tam-

bién de parte de los señores procuradores una máxima consideración, puramente objetiva y patriótica, por encima de todos los partidismos políticos que esta clase de asuntos solía despertar en los antiguos Parlamentos. Y esto, por un argumento fácil de comprender. Corresponde el Fuero de los Españoles a las características más esenciales de la Cruzada, cuya finalidad principal no fué otra cabalmente que el rescate de nuestra dignidad ciudadana contra un régimen opresivo que, invocando la libertad, la escarnea a diario, y pregonándola en el Parlamento, la ultrajaba en las checas. (Muy bien. Grandes aplausos).

LA LIBERTAD FUE SIEMPRE EN ESPAÑA TRADICIONALISTA

Ni tenemos necesidad de pautas extrañas para la defensa de estos derechos fundamentales que, afirmados por todos nuestros legisladores y practicados en todos nuestros dominios constituyeron precisamente el blasón más preciado de la tradición española. Yo no sé quién dijo alguna vez aquí que la libertad se había hecho conservadora. No; yo digo que la libertad fué siempre en España tradicionalista. La nación que defendió el derecho de gentes, que proclamó esas maravillosas leyes de Indias, a las que hacía la poca referencia el señor Zumalacárrregui, la nación a la primera que dió entrada en las Cortes al Estado llano, la nación que se atrevió a consignar en sus recopilaciones esa fórmula "se obedece pero no se cumple", máxima expresión del respeto a la autoridad, pero máxima expresión de su veneración a las libertades sociales, que luego ningún Parlamento se ha atrevido a copiar, no necesitaba fórmulas constitucionales para defender los derechos de la persona humana, porque esa Constitución, hija del Evangelio, hermana de la tradición, estaba granada en el corazón del pueblo español con una virtualidad mucho más positiva y eficaz que la que le pudiera prestar el espíritu avieso y muchas veces tirano de las falsas democracias. (Muy bien).

Eso es lo que significa el Fuero de los Españoles, que yo recomiendo a vuestra consideración: la expresión castiza una democracia tradicional, el mentís rotundo contra cualquier totalitarismo, llámese cesáreo o demagógico, porque también las demagogias son totalitarismo y el más peligroso de todos los totalitarismos. (Muy bien. Grandes aplausos). Lo mismo contra quienes quisieran inscribirnos en la lista de los pueblos enemigos de los derechos del hombre, como contra aquellos otros que, pregonando el culto a la libertad, no tuvieron inconveniente en afrontar nuestro destino, sometiendo a la esclavitud vergonzosa de una tiranía... (Grandes aplausos que interrumpen al orador). Eso es lo que significa el Fuero de los Españoles, mensaje de Franco a las Cortes, que estas se disponen a estudiar, seguras de que siguiendo esas orientaciones, sirven a un mismo tiempo la causa de la libertad o la causa de España.

GRATITUD DE ESPAÑA AL CAUDILLO

Pero tampoco sería justo, y por eso he dejado para último lugar omitir la gratitud fervorosa del pueblo español a su Caudillo, que, con cierta visión y con prudencia extremada, ha sabido mantenernos alejados de la universal contienda, resistiendo con entereza patriótica, una y otra vez, las sollicitaciones que el interés de los beligerantes pudiera oponer a la siempre difícil y, en ocasiones, casi imposible neutralidad. (Muy bien. Aplausos). España lo sabe y, consciente del inmenso beneficio que la libró de esa terrible hecatombe, la más cruenta que conocieron los siglos, después de postarse en este día de la gran promesa, como recordaba el señor Mestiz, ante el Dios de la paz, para agradecerle su singularísima providencia, aclama fervorosamente al Caudillo, cuyo nombre perdura en la memoria de los buenos españoles, aureolado por los títulos de una noble ejecutoria rubricada por la gratitud nacional; la victoria de una Cruzada gloriosísima contra una República fratricida, anunciada para siempre por la indignación del pueblo y por el peso de sus crímenes, y la victoria de su diplomacia, que inspirada en los dictados del más puro patrimonio, supo mantenerse en esa paz que hoy vitorlean jubilosamente todos los pueblos del mundo y que El nos la supo conservar sin mengua alguna del honor, del decoro de la Patria y de los deberes impuestos por el derecho internacional. (Los señores procuradores, puestos en pie, aplauden prolongadamente, con el mayor entusiasmo, y prorrumpen en gritos de ¡Franco, Franco, Franco!).

EL ENLACE ENTRE BRITANICOS Y LAS FUERZAS ANTIALEMANAS EN CARINTIA E ISTRIA SE EFECTUA CON MALESTAR

Londres. — Refiriéndose a la ocupación por el VIII Ejército británico de las provincias austriacas de Carintia e Istria, el enviado especial del "Times" cerca de dicho Ejército dice que el enlace entre británicos y las fuerzas anti alemanas se efectúa con prudencia y a veces en una atmósfera de malestar.—Efe.

LOS INGLESES DESEMBARCAN EN HELIGOLAND

Londres. — El primer destacamento de tropas británicas ha desembarcado en la isla de Heligoland, anuncia la Radio holandesa. El destacamento iba a bordo de un buque de guerra alemán, que enarbolaba pabellón inglés e iba escoltado por nueve dragaminas germanos.—Efe.

LOS ALTOS JEFES ALEMANES Y DIRIGENTES NACIONALSOCIALISTAS NO RECIBIRAN UN TRATO AMISTOSO

París. — El general Eisenhower ha declarado que los altos jefes alemanes y dirigentes nacionalsocialistas capturados prisioneros no van a recibir un trato amistoso y que ya ha dictado órdenes severísimas en ese sentido, comunica el enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General aliado.—Efe.

EL PRIMER COLABORACIONISTA GRIEGO FUSILADO

Atenas. — Ha sido fusilado el primer colaboracionista griego. Era Juan Jannopoulos y fué jefe del DUND, organismo helénico parecido a la SS, bajo cuya égida fueron entregados numerosos patriotas a las autoridades alemanas. Había sido sentenciado a muerte por un Tribunal Militar el 4 de diciembre de 1944.—Efe.

DINAMARCA PODRA ENVIAR A OTROS PAISES GRANDES CANTIDADES DE VIVERES

Londres. — Dinamarca está en situación de poder enviar grandes cantidades de viveres a Holanda, Noruega y otros países europeos, y aún podrá facilitar parte del transporte necesario para llevar los suministros, comunicó el enviado especial en Copenhague del "New Chronicle".—Efe.

HACHA, DETENIDO

Londres. — La Radio de Praga anuncia la detención del doctor Emil Hacha, Presidente de Bohemia y Moravia, bajo la ocupación alemana.—Efe.

LA ACTITUD DE DOENITZ Y SCHOERNER SUSCITA RECELLOS EN GRAN BRETAÑA

Londres. — La actitud del gran almirante Doenitz y del general Schoerner han suscitado y suscitan recelos en Gran Bretaña, dice el redactor diplomático del "Times". Londres, añade, se ha dirigido ya a las autoridades competentes para que pongan en claro este particular. Ni Doenitz ni Schoerner merecen la confianza de los aliados. Tratan ahora por todos los medios.

Si, Franco, porque Franco, dos veces salvador de España, merece esta aclamación justiciera de las Cortes, eco todavía débil de la gratitud de la Patria. ¡Viva España y viva Franco! (Grandes y prolongados aplausos con entusiastas vivas a Franco).

APROBACION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Ocupa la presidencia el vicepresidente, señor Alfaro. A continuación se aprueban por unanimidad varios créditos extraordinarios de la Comisión de Presupuestos. Minutos antes de las diez de la tarde se levantó la sesión.—Logos.

GRATIFICAREMOS

a quien proporcione piso bajo o principal. Dirigirse: APARTADO 18

ANUNCIOS Breves

CAL VIVA PARA SULTADO. Venta en plaza Bazar y Benavente número 4.
SE VENDE un Landó marca Labourdette, ruedas de goma, y un Piter, ambos en muy buen uso. Dirigirse esta ciudad, teléfono 2112.
GRANJA Santa Isabel. Huevos seleccionados para incubación. Razas: Urena Blanca, Leghorn y Prat. Teléfono 1208.
PERDIDA. Reloj pulsera oro, con cinta negra. De Leal a Porvera 47. Donde gratificarán entrega por ser recuerdo de familia.
CHAVES DICE: Facilidad a los buenos pagadores. Tremendas Orbea. Receptores todas marcas. Coches infantiles "Príncipe". Larga 85.
ALQUILER de coches de caballos. Razón 2288.

GENERAL HOLANDES LIBERADO

Londres. — Después de cinco años de cautiverio ha sido liberado por los rusos el comandante jefe del Ejército holandés, general Windelman, según se anuncia oficialmente.—Efe.

SOBRE EL ENVIO DE ALIMENTOS POR ESTADOS UNIDOS A EUROPA

Washington. — El senador Tydings, en un discurso, ha dicho que los Estados Unidos deben enviar alimentos a Europa, no solamente para combatir la miseria, sino para asegurar la continuación de la labor de la forma democrática de gobierno en muchos países europeos.—Efe.

DEPORTES

(Viene de la página segunda)

goles, el último de penalty por entrada violenta de Belmonte.

Y así terminó el último partido de Liga, con una pita general al Xerez por su falta de cariño y coraje y con una cariñosa ovación al Alcoyano, que por entusiasmo y codicia alcanza en esta temporada, muy merecidamente, su ascenso a Primera División.

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

Resultados										
Gijón, 6; Oviedo, 0.										
Murcia, 3; Madrid, 5.										
Sabadell, 0; Español, 6.										
Castellón, 4; Coruña, 0.										
Granada, 2; Valencia, 1.										
Barcelona, 5; A. Bilbao, 2.										
A. Avición, 3; Sevilla, 1.										
Clasificación										
J. G. E. P. F. C. P.										

Barcelona...	25	17	4	4	50	38
Madrid...	25	17	2	6	64	36
A. Avición...	25	13	5	7	50	40
Oviedo...	25	12	5	8	47	29
A. Bilbao...	25	13	2	10	50	38
Valencia...	25	11	6	8	57	28
Castellón...	25	9	6	10	40	24
Gijón...	25	10	4	11	42	26
Español...	25	9	3	13	43	21
Sevilla...	25	9	3	13	53	21
Murcia...	25	7	5	13	40	27
Granada...	25	7	5	13	39	51
Coruña...	25	5	7	13	35	59
Sabadell...	25	5	5	15	28	67

SEGUNDA DIVISION

Resultados										
Celta, 4; Ceuta, 2.										
Betis, 2; C. Leonesa, 1.										
Baracaldo, 0; Santander, 3.										
Constancia, 3; Hércules, 1.										
Ferrol, 3; Mallorca, 2.										
Xerez 1; Alcoyano, 4.										
Zaragoza, 2; Real Sociedad, 1.										
Clasificación										
J. G. E. P. F. C. P.										

Alcoyano...	25	12	8	5	52	34
Hércules...	25	14	3	8	52	31
Celta...	25	13	4	8	63	30
R. Sociedad...	25	11	7	7	53	33
Xerez...	25	11	7	7	51	29
Zaragoza...	25	12	2	11	48	26
Betis...	25	11	4	10	45	26
Santander...	25	10	4	11	66	24
Ferrol...	25	10	4	11	33	64
Ceuta...	25	9	4	12	36	72
C. Leonesa...	25	10	2	13	40	22
Constancia...	25	9	4	12	42	50
Mallorca...	25	8	4	13	42	50
Baracaldo...	25	5	3	17	30	59

TERCERA DIVISION

(fase final)

Córdoba, 1; Salamanca, 2.

Salinera gaditana

SAL TODOS TIPOS

CONOCEDORES, 5.

Confitería Madrileña

ofrecerá próximamente a su distinguida clientela exquisitos MANTECADOS.



Jerez de la

En

Isidro

La s

El Min

Madrid.

do lugar lo

Sección Cen

te de Juve

festividad c

agro españ

A las nue

a la Casa d

cretario ger

tudes. El c

ta a las d

Después c

las bander

cantó el "C

ces de ritu

Desde el

los muchac

tudes, que

Signif

de un

El Presid

teban Bilb

última ses

cente disc

fico reflejo